

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	478143
Número de orden de compra a modificar:	156204

Entidad compradora:	SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CENTRO DE ELECTRICIDAD, ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES
Nombre del solicitante:	Lina Samaris Silva Beltran
Proveedor:	PROVEER INSTITUCIONAL SAS
Mecanismo de agregación de demanda:	Grandes Superficies

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2026-01-28 20:32:47

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
Fecha de vencimiento	2026-01-30	2026-02-27

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
152721	insumos	CDP-10025	CDP	10025

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
1	GSF01- HIDROLAVADORA K2 UNIVERSAL 1600 PSI KARCHER	1.0	Unidad	1299588.00	CDP-10025	1299588.00

2	GSF01- GSF01-CEMENTO GRIS ARGOS X 50KG	20.0	Unidad	47184.00	CDP-10025	943680.00
3	GSF01- GRAVILLA 40KG	9.0	Unidad	25899.00	CDP-10025	233091.00
4	GSF01- MALLA ESLABONADA CALIBRE 10.5 X 2,00 MTS	4.0	Unidad	833333.00	CDP-10025	3333332.00
5	GSF01- MANTO ASFALTICO IMPERMEABILIZ ALUMANTO AUTOADHESIVO 2MMX10 M2 FOIL ALUMINIO	4.0	Unidad	426180.00	CDP-10025	1704720.00

Total Orden de Compra Actual:	7,514,411.00
--------------------------------------	---------------------

Artículos editados y/o agregados

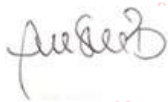
Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
<i>No hay artículos editados o agregados</i>							

Totales de Modificación

Total Nuevos:	0.00
Total Editados:	0.00
Total Sin Editar:	7,514,411.00
Total Eliminados:	0.00
Valor Total Orden de Compra:	7,514,411.00

Detalle o justificación de la aclaración

La empresa Proveer solicita un ajuste en los plazos de entrega correspondientes a la Orden de Compra N.º 156204, requiriendo una prórroga hasta el 27/02/2026, debido a inconvenientes fortuitos de índole logístico, ajenos a su voluntad, los cuales impactaron en los tiempos originalmente programados.



Firmado digitalmente por
SILVA BELTRAN
LINA SAMARIS

Firma ordenador del gasto



Firma de proveedor

Nombre: LINA SAMARIS SILVA BELTRAN
Documento: C.C. 52.540.591

Nombre: PAULO CESAR CARVAJAL LARA
Documento: C.C. 10.003.534 de Pereira

Dosquebradas, 28 de enero de 2026

Señores

**SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - CENTRO DE ELECTRICIDAD
ELECTRONICA Y TELECOMUNICACIONES.**

REFERENCIA: Solicitud de Prorroga OC 156204

Cordial saludo.

El suscrito PAULO CÉSAR CARVAJAL LARA, identificado con cédula de ciudadanía No. 10.003.534 de Pereira, actuando en calidad de representante legal de la sociedad PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S., de manera respetuosa me permito elevar ante la Entidad la presente solicitud de ampliación del plazo de ejecución de la Orden de Compra No. **156204**, con fundamento en los hechos y consideraciones que se exponen a continuación.

Desde el inicio de la ejecución contractual, PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. ha actuado en estricto cumplimiento de los principios que rigen la contratación estatal, en especial los de buena fe, responsabilidad, economía y eficacia, consagrados en los artículos 23 y 25 de la Ley 80 de 1993, adelantando de manera diligente las actividades de planeación, alistamiento y coordinación logística necesarias para la entrega oportuna de los bienes requeridos.

Sin embargo, **la entrega ha tenido un ajuste en los tiempos de entrega debido a inconvenientes fortuitos de índole logístico**. Esta circunstancia, de carácter excepcional y transitorio, han generado la necesidad de reorganizar los despachos, con el fin de garantizar que la entrega de los bienes se realice en condiciones óptimas de calidad, integridad y seguridad, preservando el equilibrio contractual y el cumplimiento del objeto contractual, conforme a lo previsto en el artículo 27 de la Ley 80 de 1993.



www.proveer.com.co



@proveer.sas



301 372 9990



Calle 8# 10 -20 Dosquebradas - Colombia

En todo momento, PROVEER INSTITUCIONAL S.A.S. ha obrado con plena observancia del principio de colaboración armónica entre las partes, así como de la prevalencia del interés general, evitando actuaciones que puedan comprometer la correcta ejecución contractual o afectar el patrimonio público. En mérito de lo expuesto, y con el propósito de garantizar la adecuada culminación de la Orden de Compra No. **156204**, respetuosamente solicitamos se evalúe la siguiente alternativa: **Prórroga del plazo de ejecución hasta el 27 de febrero de 2026.**

Reiteramos nuestra total disposición para atender cualquier requerimiento adicional que estime pertinente la Entidad y para adoptar de manera inmediata las medidas necesarias que permitan la ejecución y cierre satisfactorio de la Orden de Compra, en armonía con los principios que gobiernan la contratación estatal.

PAULO CESAR CARVAJAL

Representante Legal

PROVEER INSTITUCIONAL

N.I.T. 900365660

CALLE 8 # 10 - 20 Dosquebradas, Risaralda

Celular: 3175162841